MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

NOTA UOC-MCDE

Ciudad del Este, 01 de febrero de 2.012

Señores
NUÑEZ SERIGRAFIA
RUC: 820690-2
CEL: 0973-518.765
Avda. 1º de Mayo – Pdte. Franco
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al **Concurso de Ofertas Nº 09/12 "Servicio de Confeccion y Colocación de Pasacalles"**., a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **NUÑEZ SERIGRAFIA.**, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, quedando así mismo Homologado el Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y las Empresas Adjudicadas, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD D... Unidad C...

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Recibido
NUÑEZ SERIGRAFIA